

Edición **5**



# Noti *epa*

Empresas Públicas de Armenia ESP

*la empresa de todos*

<http://www.epa.gov.co>

## EPA a la espera de la prórroga para la concesión de aguas



EPA a la espera de la prórroga para la concesión de aguas



EPA invierte 134 millones en la protección y conservación de la cuenca alta del río Quindío



La Seguridad más que una inversión para nuestros operarios: EPA



Después de haber entregado los documentos dentro de la normatividad y plazos establecidos ante la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ, Empresas Públicas de Armenia se encuentra a la espera de la resolución que prorrogue la concesión de agua en la ciudad, autorización que actualmente se encuentra vigente por la Resolución 2415 de 2014, la cual establece un volumen de captación de 1.491 LPS (litros por segundo).

Según lo explicó Luis Alberto Vélez Vélez, subgerente técnico de EPA, el parte es de tranquilidad a la comunidad, toda vez que la empresa cuenta con la concesión para la captación de agua del río Quindío, según lo establecido en el Decreto

019 de 2012, artículo 35, el cual advierte: “Cuando el ordenamiento jurídico permita la renovación de un permiso, licencia y/o autorización, y el particular la solicite dentro de los plazos previstos en la normatividad vigente con el lleno de la totalidad de los requisitos exigidos para ese fin, la vigencia del permiso, licencia o autorización se entenderá prorrogada hasta tanto se produzca la decisión de fondo por parte de la entidad competente”.

De acuerdo con la solicitud hecha por la empresa de todos ante la autoridad ambiental, se espera que el concepto favorable sea expedido próximamente por una vigencia de 5 años.





## EPA invierte 134 millones en la protección y conservación de la cuenca alta del río Quindío

Siembra de árboles nativos, desyerbas, suministro y aplicación de abonos, hacen parte de las acciones que vienen siendo ejecutadas por Empresas Públicas de Armenia EPA ESP, para la conservación, protección y enriquecimiento de 585 hectáreas en la cuenca alta del río Quindío.

Las intervenciones contratadas en el predio La Zulia, jurisdicción de Salento por un valor de 132 millones de pesos, establecen además el seguimiento y mantenimiento de los árboles nativos sembrados por un año, hasta que estas especies adquieren la altura y la capacidad de poder sobrevivir.

EPA ESP además avanza en las acciones que le permitan con el apoyo del Comité de Cafeteros,

la Gobernación del Quindío a través del Plan Departamental de Aguas y la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ, la conformación de una bolsa de dinero para el fortalecimiento y masificación de las inversiones encaminadas a la protección y conservación de los entornos ambientales en la cuenca alta del río Quindío.

El llamado de la empresa de todos también es a los ciudadanos para que implementen en casa, hábitos culturales que redunden en el uso eficiente y ahorro del agua como un aporte al medio ambiente y su conservación.

## La Seguridad más que una inversión para nuestros operarios: EPA

Con una inversión cercana a los 60 millones de pesos Empresas Públicas de Armenia, ESP adquirió equipos certificados de protección personal, seguridad industrial y de trabajo en alturas, consistentes en perneras, cintas tubulares, pedales regulables, mosquetones, arnés, eslingas, salva ramas, entre otros, elementos que garantizarán la seguridad tanto de los operarios de poda de árbol urbano como de los peatones y transeúntes en los sectores a intervenir.

EPA ESP además realizó una actualización en cuanto al uso correcto de los equipos adquiridos y las nuevas técnicas de acceso a los árboles,

capacitación que tuvo lugar en el parque El Bosque y fue dirigida por personal calificado de la empresa Petzl Colombia.

En lo corrido del 2018, la empresa de todos ha invertido un aproximado de 347 millones en elementos de protección personal y seguridad industrial, buscando garantizar siempre la integridad del personal operativo que trabaja las 24 horas del día, los 365 días del año para garantizar la calidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos de acueducto, aseo y alcantarillado.

